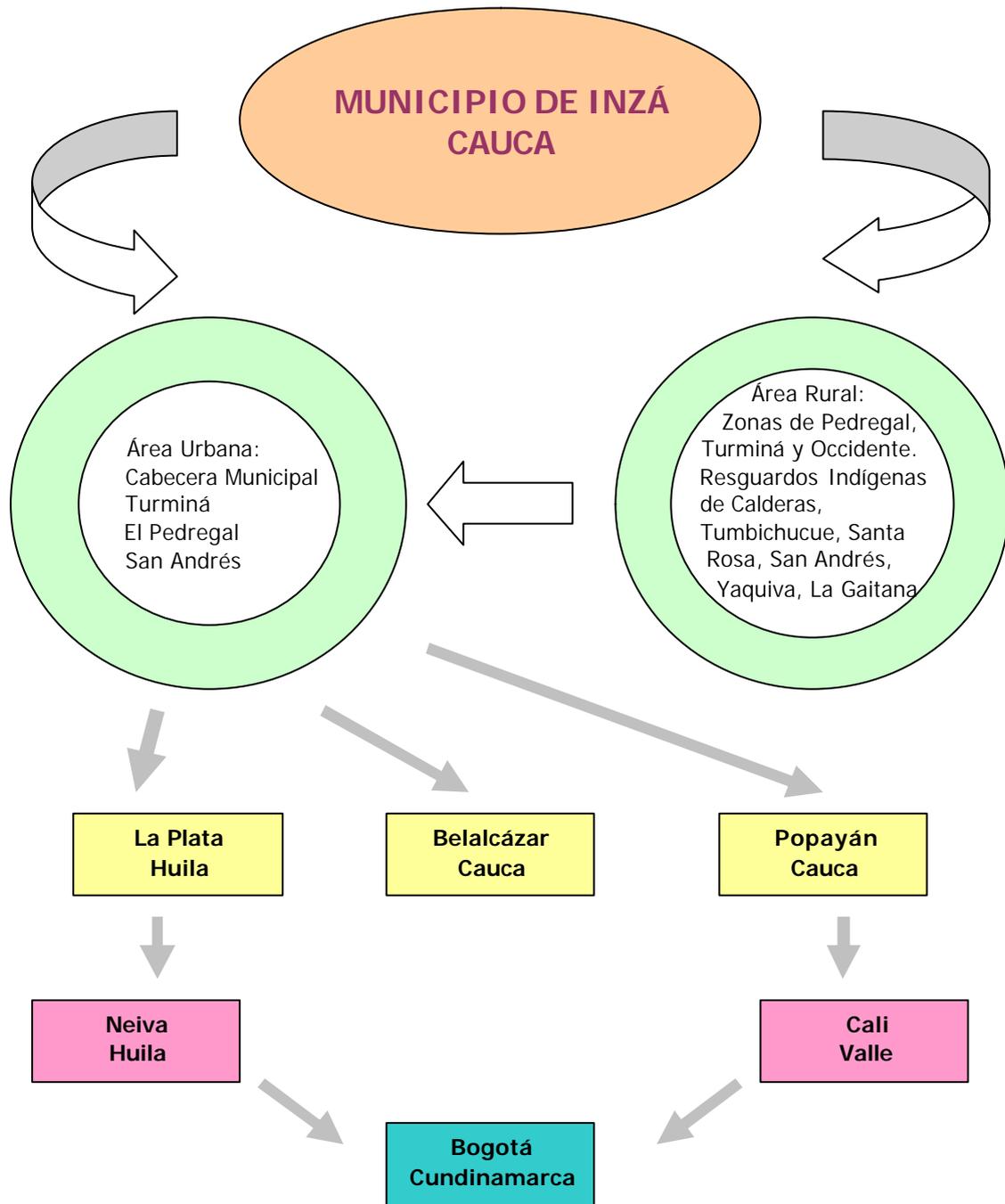


7.5 SUBSISTEMA FUNCIONAMIENTO ESPACIAL



7.5.1 *Análisis del Funcionamiento Espacial*

En el funcionamiento espacial se analizan las relaciones sociales de la población con base a su conformación y desplazamientos dentro y fuera del territorio municipal, para ello se debe establecer el patrón de asentamientos, el tamaño de la población, la organización comunitaria, la prestación de servicios y las relaciones socioeconómicas y culturales de todos los habitantes, en este caso, del Municipio de Inzá.

7.5.1.1 Análisis Morfológico y Tamaño de la Población. El territorio municipal de Inzá se encuentra conformado por área urbana y área rural. El área urbana la conforman la Cabecera Municipal que lleva el mismo nombre del ente territorial, y los Centros Poblados de El Pedregal, Turminá y San Andrés, en los cuales se asienta una población de 3.812 habitantes. El área rural se encuentra política administrativamente organizada por Zonas y Resguardos en donde se distribuye una población de 21.150 habitantes, organizados en veredas y sectores. Por tanto para el 2001 la población del área urbana y rural era de 24.962 habitantes. (Véase Capítulo de Demografía del Subsistema Social).

La división política del territorio está asociada con los asentamientos de los grupos étnicos presentes en la región, es así como en las Zonas de Pedregal, Turminá y Centro, se asienta población campesina o mestiza que gira al rededor de Cada Centro poblado y de la Cabecera Municipal; la Zona Occidente tiene una característica especial ya que gran parte de las veredas que la conforman corresponden a Comunidades Indígenas Civiles por haber pertenecido a un Resguardo Indígena ya extinguido (R. de Guanacas). Las comunidades indígenas organizadas por medio del Cabildo, constituyen las zonas de Resguardos, a saber, Calderas, Tumbichucue, San Andrés, Santa Rosa, Yaquivá y La Gaitana.

Una característica especial de la población del área rural de Inzá, es que la población se ha ido organizando en un punto estratégico de cada vereda o Resguardo, dando origen a asentamientos nucleados ubicados al contorno de los equipamientos colectivos que allí se encuentren (escuelas, capillas, canchas, casas de salud). Muchas actividades socioeconómicas giran alrededor de estos centros nucleados.

Ejemplos de estas áreas nucleadas son Santa Rosa, La Milagrosa, Yaquivá, Tumbichucue, Calderas, El Hato en zonas de Resguardos; San José, Vibora, Guanacas, Segovia, Puerto Valencia, San Francisco y Yarumal, en la zona campesina, siendo estos últimos un poco más organizados en cuanto a desarrollo urbanístico.

Los Centros Poblados cuentan con alguna oferta de servicios administrativos y sociales, ahí radica su importancia en cada Zona o Resguardo pues convergen allí los habitantes de las diferentes veredas circunvecinas. La Cabecera Municipal de Inzá cuenta con infraestructura adecuada para la prestación aceptable de servicios sociales, domiciliarios y complementarios, a los habitantes no sólo del área rural municipal, si no también de otros Municipios vecinos, constituyéndose en un centro urbano básico del Municipio.

Además de las relaciones socioeconómicas y organizativas de la comunidad, el componente cultural también constituye centros estratégicos para el desarrollo de eventos de este tipo a nivel veredal, municipal e intermunicipal, siendo más relevante para las comunidades indígenas de la región.

La población total municipal de acuerdo a los grupos étnicos presentes esta distribuida en 71.99% de mestizos (campesinos) y 28.01% indígenas.

La comunicación a nivel regional, departamental y nacional es buena pues cuenta con vías de acceso del orden nacional, aunque estas no se encuentran pavimentadas, es fácil desplazarse hasta Bogotá por la vía La Plata – Neiva en el Departamento del Huila y Popayán – Cali por Totoró – Silvia. Actualmente el orden público es el factor limitante para la seguridad y la libre movilización de los habitantes del oriente Caucaño.

7.5.1.2 Análisis Funcional del Sistema de Asentamientos. Como se mencionó anteriormente, la cabecera municipal cuenta con infraestructura para la prestación de servicios básicos sociales como son la educación (Seminario Juan Gabriel P., Colegio Académico Mixto de Inzá CAMI, Núcleo Escolar y Centro Docente Santa Luisa) y la salud (Hospital Local Luis Adriano Pérez), servicios básicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo), infraestructura de comercio y servicios administrativos, entre otros, que le reconocen el carácter de centro urbano principal en el Municipio.

Por lo anterior, el área urbana de Inzá es el centro nodal administrativo y comercial principal a nivel municipal, a donde llegan por uno o por otro motivo los pobladores del área rural.

San Andrés, incluyendo el sector del Parque, constituye el centro principal para el turismo arqueológico regional, departamental, nacional e internacional, cuenta con servicios para turistas y se constituye en el punto de partida a los diferentes sitios turísticos y etnoculturales en este sector.

Turminá y El Pedregal por su lado, son el eje central para la zona campesina, cuentan con infraestructura para servicios educativos, administrativos y comerciales, además, tienen facilidad de acceso hacia La Plata – Huila por Pedregal – Juntas – Puerto Valencia y Pedregal – San Antonio – Topa.

Guanacas y Segovia constituyen los centros importantes en el área etnoeducativa, siendo la fortaleza principal el Instituto de Promoción Social, el Centro Cultural y Deportivo Tierradentro y el Centro de Capacitación Indígena, respectivamente.

7.5.1.3 Flujo de Intercambio de Bienes y Servicios. La cabecera municipal de Inzá tiene relación inmediata con el sector rural por ser la sede de actividades económicas, educativas, socioculturales y político-administrativas. Cuenta con amplia infraestructura vial que conecta con todas las Zonas y Resguardos.

La interrelación del Municipio con Páez, es del orden institucional, administrativo y recreativo; con la Plata (Huila) el intercambio generalmente es de tipo económico y educativo; y con la ciudad de Popayán es de orden administrativo y socioeconómico.

El Municipio ofrece el servicio de salud a la población rural y urbana coordinado por el Hospital Local Luis Adriano Pérez, aunque éste es del nivel I el querer de los habitantes es que llegue a ser del nivel II, para que mejore el servicio en todas sus modalidades y evite el traslado a Popayán cuando una urgencia lo requiere. En cuanto a servicios educativos se cuenta con grandes ofertas en calidad y variedad pues se encuentra la modalidad de bachillerato agropecuario en todos los centros poblados y bachillerato con promoción social en Guanacas. La población joven que desean llegar a la educación de pregrado se desplaza en su orden hacia los centros urbanos de Popayán, Bogotá y Cali, principalmente.

Además, la cabecera municipal de Inzá es paso obligado para viajeros que vienen desde el Huila y Belalcázar en dirección a Popayán o viceversa, pues esta es la vía principal que comunica al oriente con el centro del Departamento.



Vía nacional, Tramo Inzá - Guadualejo

La red vial rural se encuentra en condiciones aceptables para el tránsito vehicular, permite una relación local, regional y departamental, con una afluencia media de transporte, facilitando la articulación con los centros productivos y comerciales de la región.

7.5.2 Unidades Espaciales de Funcionamiento (U.E.F.)

El subsistema de funcionamiento espacial en el Municipio de Inzá está relacionado con la prestación de los servicios comerciales, administrativos e institucionales, etnoeducativos y turísticos, además de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, teléfono y servicios sociales como educación, salud, vivienda, recreación y deporte.

En este subsistema se identifican los nodos o centros de mayor poder de atracción para la población, según los servicios que se presten en él. En el Municipio de Inzá se identificaron los siguientes Centros Nodales con su respectivas Unidades Espaciales de Funcionamiento.

7.5.2.1 U.E.F o Centro Nodal Primario Administrativo y Comercial. Corresponde a la cabecera municipal, sede de establecimientos comerciales, servicios bancario, servicios públicos, educativos y de salud, de mayor capacidad; Su función principal es la administrativa, ya que en ella se encuentran la sede del Centro Administrativo Municipal (CAM), la Asociación de Cabildos Indígenas “Juan Tama”, la sede de la Regional Alto Magdalena de la C.R.C., Federación de Cafeteros e Instituciones de Justicia, entre otras instituciones del orden Departamental y Nacional.



Cabecera Municipal de Inzá

7.5.2.1.1 Área de Influencia. El área de influencia directa corresponde al cien por ciento del territorio, es decir, ofrece bienes y servicios a las Zonas de Pedregal, Turminá, Centro y Occidente, así como a los Resguardos Indígenas de Calderas, Tumbichucue, San Andrés, Santa Rosa, Yaquivá y La Gaitana, que conforman el ente territorial; indirectamente ofrece bienes y servicios a Municipios vecinos como son Páez y Totoró en el Departamento del Cauca, y La Plata en el departamento del Huila, de donde acuden personas al territorio inzaeño especialmente por servicios en educación.

7.5.2.1.2 Servicios que ofrece. Servicio de acueducto a nivel de cabecera municipal y algunas veredas del área rural, alcantarillado, servicios de educación y cultura, salud y red vial que comunica con todo el sector rural y con los Municipios que forman parte del área de influencia.

Cabecera municipal, sede de establecimientos comerciales, servicios bancario, servicios públicos, educativos y de salud, de mayor capacidad; su función principal es la administrativa, ya que en ella se encuentran la sede del Centro Administrativo Municipal (CAM) y la Asociación de Cabildos.

7.5.2.1.3 Conflictos. Congestión vehicular en los días de mercado alrededor de la plaza de mercado o central. De la misma manera, no existe un sitio adecuado para el terminal de transporte, ya que en el momento funciona en la misma plaza de ahí el desorden vial, peatonal y congestión comercial.

Las antiguas instalaciones del matadero municipal por su ubicación e infraestructura no cumplía con los requisitos mínimos establecidos por el Decreto 1036 de 1991 ya que los mataderos se consideran como fabricas de alimentos. En la actualidad la Administración Municipal esta construyendo las nuevas instalaciones del matadero que contara con sistema de tratamiento para aguas residuales, en un lote que se encuentra cerca al vivero municipal.

La planta de tratamiento del acueducto municipal en el momento en que se realizó la visita de campo, no estaba en funcionamiento por daños en el sistema de filtros. Solamente se realizaba la cloración, la cual no es suficiente para garantizar un agua apta para el consumo humano.

La red de tuberías del alcantarillado en algunos tramos conduce simultáneamente la lluvia y las aguas negras, generando inconvenientes en el sistema que se encuentra muy deteriorado. Las viviendas que no están conectadas al alcantarillado tiran las aguas residuales por tubería a los

solares para que estas se filtren, generando problemas de contaminación en el ambiente e inestabilidad en los terrenos, que por las altas pendientes tienen susceptibilidad a los deslizamientos.

La cabecera municipal cuenta con un botadero de basuras que se está ubicado en la vereda Alto de la Cruz, “El botadero en la forma en que está funcionando, requiere de una reorganización en su estructura física y operacional para ser concebido como un relleno sanitario ...”. “El sitio debe ser optimizado tratando de causar el mínimo impacto ambiental”.⁷⁵

La pendiente del terreno y la presencia de amenazas naturales en algunos sectores, son una limitante para el desarrollo de infraestructura de vivienda y equipamientos colectivos.

Una amenaza externa no sólo para este centro nodal, si no para toda la región del oriente está dada en la presencia de grupos al margen de la Ley, generando ambiente de zozobra e intranquilidad.

7.5.2.2 U.E.F. o Centro Nodal Secundario Arqueológico y Etnoturístico de San Andrés de Pisimbalá. Lo integra el Centro Poblado de San Andrés y el sector del Parque. Ofrece los servicios de educación, salud, acueducto y alcantarillado, pero su atracción trasciende los límites municipales, departamentales y nacionales, al ser el epicentro del Parque Arqueológico de Tierradentro, que fue declarado como Patrimonio Histórico de la Humanidad por sus riquezas arqueológicas, paisajísticas y amabilidad de sus gentes. En otra época toda el área de influencia permanecía a diario con visitantes o turistas llegados de diferentes partes del País, siendo la afluencia turística más representativa la de los extranjeros. Actualmente el turismo ha decaído como consecuencia de la alteración del orden público en todo el territorio Colombiano.

7.5.2.2.1 Área de Influencia. Para este centro nodal su área de influencia es amplia, ya que se puede definir desde dos puntos de vista.

➤ **Directa.** A los habitantes de las veredas y Resguardos circunvecinos como son Tumbichucue, Calderas y Santa Rosa; se incluye aquí la Cabecera y demás zonas municipales.

⁷⁵ Informe de Comisión Problemática de Basuras Botadero y Conflicto Ambiental en Inzá – Cauca. C.R.C. Febrero 14 de 2001.

➤ **Indirecta.** Por su fácil reconocimiento a nivel nacional e internacional permite la ubicación de otras zonas del oriente Caucaño, especialmente al Municipio de Páez, con quien también lo unen lazos de tipo étnico y cultural; pero es importante indicar que San Andrés conocido ampliamente como "SAN ANDRÉS DE PSISIMBALÁ", ubica igualmente en el exterior a toda Colombia, por medio de sus diferentes fotografías de los hipogeos, piezas de arqueología y la Capilla Doctrinera que es de singular belleza e identidad cultural.



Capilla Doctrinera de san Andrés

Para llegar a San Andrés desde el centro del País se toma la vía Bogotá-Neiva-La Plata-Guadualejo (Villa Rodríguez)-San Andrés, ó, Bogotá-Cali-Popayán-Totoró-Inzá-San Andrés. Generalmente el flujo vehicular y desplazamiento de la población de San Andrés a Inzá y viceversa es constante y la distancia entre estos dos centros es de 12.75 Km.

7.5.2.2.2 Servicios que ofrece. Como punto de llegada al Parque Arqueológico de Tierradentro ofrece servicios turísticos como por ejemplo el Hotel Turístico El Refugio de San Andrés de Pisimbala que se encuentra en remodelación, hospedajes de ambiente familiar, restaurantes y piscina (en remodelación), ubicados especialmente en el sector del parque; allí también se encuentra el Museo Arqueológico de Tierradentro.

Es el punto de partida a todos los sitios de interés arqueológico y de estatutaria localizados en los Altos de San Andrés, El Duende, Segovia, El Aguacate y El Tablón respectivamente. Cuenta con

infraestructura para congregaciones, asambleas y/o reuniones de tipo institucional, a nivel de comunidades indígenas de Páez e Inzá y/o de encuentros culturales.



Panorámica de Hipogeos – Alto de Segovia

Además ofrece a todo aquel que quiera vincularse con este Centro Poblado, servicio educativo del nivel Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional de carácter agropecuario, belleza escénica o paisajística, Capilla Doctrinera, punto de llegada y de partida a zonas de interés etnocultural (Santa Rosa, Tumbichucue y Calderas).



Centro Poblado de San Andrés

7.5.2.2.3 Conflictos. Se presenta deterioro de la infraestructura turística por disminución de visitantes y falta de mantenimiento en las mismas; estado regular de las vías; manejo inadecuado de residuos sólidos y orden público.

7.5.2.3 U.E.F. o Centro Nodal Veredal Comercial y Administrativo. “Lugares con cierto rol de animación e intercambio, en donde se concentra la comunidad rural para el desarrollo de actividades de tipo social, político, cultural, económico, de capacitación y recreativas”.

Este Centro Nodal se relaciona específicamente con los Centros Poblados de El Pedregal y Turminá, en donde se concentra en su gran mayoría la población campesina del territorio municipal. Ambos Centros Poblados cuentan con infraestructura de servicios públicos y sociales y se caracterizan por mantener relación frecuente con el vecino Municipio de La Plata (Huila).

Para llegar a El Pedregal se toma la vía Inzá-Turminá-Pedregal, ó, Inzá-Carmen de Vibora-Pedregal, y desde éste Centro poblado hacia La Plata. Turminá y El Pedregal se localizan a 12.50 y 35.30 Km. de Inzá respectivamente.

7.5.2.3.1 Área de Influencia. En Turminá convergen las veredas de San Pedro, El Rincón, El Socorro, El Llano, Fátima, Guetaco, La Palma, Santa Teresa, San Martín y Yarumal.

En El Pedregal se congregan las veredas que integran el sector de San Miguel y Pedregal Centro, principalmente. Las veredas del sector La Quebrada de Topa acuden a El Pedregal a reuniones de carácter administrativo, de salud e institucional, pues su vinculación por la ubicación geográfica, facilidad de transporte y satisfacción de necesidades socioeconómicas y culturales se da con el Municipio de La Plata – Huila.

7.5.2.3.2 Servicios que Ofrecen. Ambos Centros Poblados ofrecen servicios educativos de Básica Secundaria y Media Vocacional con orientación agropecuaria e industrial; además cuentan con infraestructura de servicios públicos, de salud y recreativos.



Centro Poblado El Pedregal

Lo más significativo de esta zona municipal son sus características productivas, ya que en el corredor o “circuito” vial Inzá – Turminá – Pedregal, los sistemas agrícolas y pecuarios establecidos, constituyen un potencial agroecológico no sólo por la belleza de sus paisajes naturales si no también por aquellos creados por el hombre, típicos de las zonas cafeteras Colombianas.

➤ Igualmente el factor religioso ha marcado estas zonas campesinas, por eso se encuentran en ellas las Iglesias católicas de construcciones modernas y arte gótico como la de Turminá, de gran valor cultural y espiritual enmarcadas en los parques centrales que embellecen el área.

7.5.2.3.3 Conflictos. Regular estado de las vías, mejoramiento de infraestructura de servicios básicos, tenencia de tierra, carencia de sistemas de comercialización adecuados.

7.5.2.4 U.E.F. o Centro Nodal Institucional Etnoeducativo. Este centro surge teniendo en cuenta la relevancia del aspecto étnico en el territorio municipal, y el fortalecimiento de las comunidades a través del tiempo, lo que les ha permitido identificar sus necesidades, elaborar y gestionar proyectos a nivel departamental, nacional e internacional, logrando la cristalización de algunos de ellos. Es así como el Centro Nodal Institucional Etnoeducativo involucra a las veredas de Segovia y Guanacas, caracterizadas por la concentración de la población en un punto central de la vereda y por el espíritu de liderazgo de algunos de sus miembros.

Guanacas se localiza a 4.25 Km. de la cabecera municipal por la vía Inzá – Popayán y siempre se ha identificado a nivel municipal, regional e interdepartamental (Departamento del Huila), por los servicios educativos que ha prestado por más de una década en el Instituto de Promoción Social.

Segovia se localiza a 10.75 Km. de la cabecera municipal por la vía Inzá – Belalcázar, mantiene relaciones con habitantes de los Resguardos de San Andrés y Santa Rosa debido a su ubicación geográfica. Precisamente a raíz de ésta ubicación, Segovia no se encuentra adscrita a ninguna Zona Política del Municipio, así como tampoco forma parte de territorio de Resguardos Indígenas legalizados ante el INCORA. (Véase Subsistema Político Administrativo).

7.5.2.4.1 Área de Influencia. Es amplia para ambos Centros Institucionales, ya que llegan hasta estos dos sitios, además de habitantes del mismo Municipio, personas venidas del Municipio de Páez y de los Departamentos del Huila y Tolima.

7.5.2.4.2 Servicios que Ofrecen. Básicamente están representados en servicios educativos con énfasis en promoción social, formación técnica y universitaria.

En Guanacas encontramos el Instituto de Promoción Social y el Centro Cultural y Deportivo Tierradentro, y en Segovia el Centro de Capacitación Indígena.



Centro Cultural y Deportivo de Tierradentro

7.5.2.4.3 Conflictos. Orden Público, regular estado de las vías, mejoramiento de infraestructura de servicios básicos, tenencia de la tierra, aislamiento geográfico.

Es importante complementar que el Municipio de Inzá cuenta con sitios de gran belleza natural e importancia ecosistémica, en los cuales se puede fomentar el turismo ecológico controlado, aunque una de las grandes limitantes para ello sea el orden público. Inzá como Cabecera Municipal, constituye el centro principal para la implementación de infraestructura turística, pues es el punto de partida para el desplazamiento a sitios de interés agroecológicos y ecoturísticos del territorio.

A continuación se presenta el resumen de los Centros Nodales para el Municipio de Inzá.

Cuadro 80. Centros Nodales en el Municipio de Inzá

Centro nodal	Ubicación	Carácter	Área de Influencia
Primario	Cabecera Municipal	Administrativo y Comercial	Todo el territorio municipal y Municipios vecinos de Páez, Totoró y La Plata (Huila)
Secundario	Centro Poblado de San Andrés y el sector del Parque	Arqueológico y etnoturístico de San Andrés de Pisimbalá	<u>Directa:</u> Resguardos Indígenas de Tumbichucue, Calderas, San Andrés y Santa Rosa <u>Indirecta:</u> Regional, departamental y nacional
Veredal	Centros Poblados de El pedregal Turminá	Comercial y Administrativo	Zona de Pedregal Zona de Turminá Cabecera Municipal
Institucional	Guanacas Segovia	Etnoeducativo	Todo el Municipio Municipio de Páez Departamentos del Huila y Tolima

Fuente: Ésta investigación.